

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

### DECLARACIONES DE INSOLVENCIA

**22366** CONSERVAS ARANOVA, S.A.

Doña María del Carmen Martínez Sanjurjo, Secretaria del Juzgado de lo Social núm. 1 de Santander,

Hago saber: Que en este Juzgado se sigue Ejecución núm. 90/2012, dimanante de los Autos núm. 821/2011, seguidos a instancia de doña Concepción Ortiz Villa, doña Manuela Fernández López, don Juan de Dios Villalón Sánchez y don Francisco Lavín González, en la que con fecha 25 de junio de 2012, se ha dictado Decreto, por el que se declara a la ejecutada "Conservas Aranova, S.A.", con CIF núm. A-39316013, en situación de Insolvencia por importe de 37.549,63 euros; Insolvencia que se entenderá, a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el "Boletín Oficial del Registro Mercantil".

Santander, 10 de julio de 2012.- La Secretaria Judicial.

ID: A120052052-1